

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
MORAL Y GARRIDO ASESORES, S.A.L.	JA/NPE/00004/2009	4.750	Creación Empleo Estable
GO & LO BEBE, S.L.	JA/NPE/00006/2009	4.750	Creación Empleo Estable
VERÓNICA DIAZ GILA	JA/NPE/00009/2009	4.750	Creación Empleo Estable
PKSX APRENDIA, S.L.	JA/NPE/00013/2009	4.750	Creación Empleo Estable
TORREZAF, S.L.	JA/NPE/00139/2008	4.750	Creación Empleo Estable

Jaén, 25 de septiembre de 2009.- La Directora, Irene Sabaleta Ortega.

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2009, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden.

Beneficiaria: Asociación «Andújar contra la Droga»
Expte.: JA/IEC/00002/2008.
Importe: 17.111,30.

Jaén, 25 de septiembre de 2009.- La Directora, Irene Sabaleta Ortega.

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2009, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 22 de junio de 2007.

Beneficiario: Mobiliario Ruiz Gómez, S.L.
Expte.: JA/TRA/00014/2009.
Importe: 4.000.
Finalidad: Creación de empleo estable.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
ASOCIACION DE COMERCIANTES DE LINARES	JA/PIS/00013/2009	7.471,80	PROYECTOS Y SERVICIOS DE INTERÉS GEN. Y SOCIAL
ASOCIACION DESARROLLO RURAL SIERRA SUR DE JAÉN	JA/PIS/00020/2009	12.197,81	PROYECTOS Y SERVICIOS DE INTERÉS GEN. Y SOCIAL
SDAD. COOP. AND. MACROSAD	JA/PIS/00037/2009	39.696,80	PROYECTOS Y SERVICIOS DE INTERÉS GEN. Y SOCIAL
FUNDACIÓN ANDALUZA FONDO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	JA/PIS/00040/2009	29.294,40	PROYECTOS Y SERVICIOS DE INTERÉS GEN. Y SOCIAL
ASOC. COMARCAL DE COMERCIANTES, INDUST. CUATRO VILLAS	JA/PIS/00010/2009	14.732,04	PROYECTOS Y SERVICIOS DE INTERÉS GEN. Y SOCIAL

Jaén, 28 de septiembre de 2009.- La Directora, Irene Sabaleta Ortega.

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2009, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento sancionador en materia de infracciones de Trabajo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Beneficiario: Aura Sorihuela, S.L.
Expte.: JA/TRA/00004/2009.
Importe: 151.500.
Finalidad: Creación de empleo estable.

Jaén, 25 de septiembre de 2009.- La Directora, Irene Sabaleta Ortega.

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2009, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo del Decreto 58/2007 de 6 de marzo.

Beneficiario	(Exp.)	Importe	Finalidad
RUPA COMUNICACION, S.L.	JA/PCD/00003/2009	4.750	Creación Empleo Estable
JUAN ALMANSA CRIADO (BAR JAMÓN)	JA/PCD/00005/2009	4.750	Creación Empleo Estable
ASPACE	JA/PCD/00006/2009	3.907	Creación Empleo Estable
BEHHUEMAR TUCCITANA S.L.	JA/PCD/00007/2009	3.907	Creación Empleo Estable
ROSA SANCHEZ VALERO	JA/PCD/00008/2009	4.750	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	JA/PCD/00009/2009	15.628	Creación Empleo Estable
RIVERA-BUS VIAJES S.L.	JA/PCD/00010/2009	4.750	Creación Empleo Estable
SANEAMIENTOS AURINGIS, S.L.	JA/PCD/00011/2009	4.750	Creación Empleo Estable
RECICLADOS TUCCITANOS, S.L.	JA/PCD/00014/2009	4.750	Creación Empleo Estable
ANTONIO CASTILLO GARCIA	JA/PCD/00001/2009	4.750	Creación Empleo Estable

Jaén, 25 de septiembre de 2009.- La Directora, Irene Sabaleta Ortega.

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2009, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 31 de octubre de 2008.

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la apertura de trámite de audiencia:

Vista el acta de infracción I212009000071677 el expediente sancionador T310/09, seguido a Nilefos Química, S.A., y considerando que concurren las circunstancias previstas en